

# CODIGARIO DE LICENCIAS DOCENTES POR COVID-19

La documentación se puede enviar por medios electrónicos y/o digitales que estén al alcance o cualquier otro medio que no implique concurrir al establecimiento.

SITUACIÓN	CÓDIGOS	REQUISITOS
CASO SOSPECHOSO COVID-19	500-1	CERTIFICADO MÉDICO CON INDICACIÓN DE SÍNTOMAS ACREDITACIÓN VIAJES A ZONA AFECTADAS CONTACTO CONFIRMADO O PROBABLE COVID-19
CASO CONFIRMADO COVID-19	500-2	CERTIFICADO MÉDICO
CONTACTOS ESTRECHOS CON PERSONAS QUE PRESUNTAMENTE TIENEN COVID-19 O TIENEN COVID-19	500-3	DECLARACIÓN JURADA QUE INDIQUE TAL SITUACIÓN
QUIENES HAYAN ARRIBADO AL PAÍS HABIENDO TRANSITADO POR ZONAS AFECTADAS EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS	500-0	DECLARACIÓN JURADA CON ITINERARIO DE VIAJE
AGENTES CON 60 AÑOS O MÁS	500-4	NO PRESENTAN DOCUMENTACIÓN (LICENCIA HASTA QUE SUBSISTA LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA)
AGENTES QUE SE ENCUENTREN EN GRUPOS DE RIESGOS:	500-5	CERTIFICADO MÉDICO RESPECTIVO
DIABÉTICOS INSULINOS DEPENDIENTES:		
EPOC		
INSUFICIENCIAS CARDÍACAS		
INMUNODEPRIMIDOS		
BAJO TERAPIA ONCOLÓGICA		
EMBARAZADAS QUE NO ESTÉN EFECTUANDO LICENCIA DE PREPARTO		
PADRE/MADRE/TUTOR A CARGO DE MEMORES (EN EDAD ESCOLAR INICIAL-PRIMARIO)	500-6	LA JUSTIFICACIÓN SE OTORGARÁ SOLO A UNO DE ELLOS, QUE TRABAJEN EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO 2° DEL DECRETO 264/20

La aplicación del presente es con goce íntegro de haberes para todos los agentes de la administración pública provincial (cualquiera sea su situación de revista)

